

**PROGRAMA
ACADÉMICO:**

**CONTADOR
PÚBLICO**

**UNIDAD DE
APRENDIZAJE:**

**AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL**



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



PROGRAMA SINTÉTICO

UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN UNIDADES SANTO TOMAS Y TEPEPAN.

PROGRAMA ACADÉMICO: Contador Público

UNIDAD DE APRENDIZAJE: Auditoría Gubernamental **NIVEL:** III

PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Elabora un proceso de auditoría en la entidad pública con el uso de las Normas de Auditoría Gubernamental con diferencia de las Normas de Auditoría de Estados Financieros.

CONTENIDOS:

- I. Regulaciones en entidades gubernamentales
- II. Marco Legal
- III. Marco Normativo
- IV. Metodología de la Auditoría
- V. Informes

ORIENTACIÓN DIDÁCTICA:

La metodología didáctica estará sustentada en el aprendizaje significativo centrado en el estudiante y en el trabajo colaborativo, lo que permite consolidar los conocimientos teóricos conceptuales, promoviendo actividades y técnicas didácticas de investigación documental, mapas conceptuales, reportes de lectura, ensayos, cuadros sinópticos y exposiciones; la estrategia rectora será el aprendizaje basado en casos prácticos, que lleven a establecer la metodología de la Auditoría y así responder con certeza a las necesidades de las entidades públicas auditadas. Por su parte el profesor en su papel de facilitador del aprendizaje, tendrá la responsabilidad de realimentar, supervisar y coordinar las actividades programadas.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

Se aplicará una evaluación diagnóstica con la finalidad de indagar los conocimientos previos de los estudiantes. La evaluación formativa se conformará durante el proceso de enseñanza y aprendizaje integrando un portafolio de evidencias que incluya las actividades desarrolladas durante las unidades temáticas, lo cual apoyará al desarrollo de las habilidades requeridas para la realización de las auditorías gubernamentales. La evaluación sumativa será determinada con la resolución de casos prácticos, donde el estudiante demuestre que posee las competencias principales para elaborar la Auditoría de una entidad Pública.

Esta unidad de aprendizaje puede acreditarse por:

- Competencia demostrada: durante las dos primeras semanas a partir del inicio del curso, deberá mostrar el dominio de las competencias de la Unidad de aprendizaje, integrando sus saberes (saber, saber hacer, y saber ser y convivir) a partir de una evaluación de desempeño que integre un portafolio de evidencias y culmine con una exposición oral, fundamentando sus saberes y experiencias académicas y/o profesionales previas ante la Academia correspondiente.
- Cursarse en otras instituciones de educación superior nacionales que tengan convenio con el IPN.
- Movilidad entre las Unidades Académicas de la ESCA de acuerdo a la capacidad de atención.
- Movilidad entre modalidades de acuerdo a la capacidad de atención.

BIBLIOGRAFÍA:

- Auditoría Superior de la Federación. Manual de Inducción. Versión 5. México, 2007.
- Auditoría Superior de la Federación. Marco Rector y Normas para la Fiscalización Superior de la Gestión Gubernamental. México, 2003.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Vigente. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Auditoría de las Cuentas Públicas. Comisión de Auditoría a Cuentas Públicas.
- Lazcano Seres, Juan Manuel. Manual del Curso Calidad y Supervisión de Auditorías. Auditoría Superior de la Federación. México, 2007.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN UNIDADES SANTO TOMÁS Y TEPEPAN

PROGRAMA ACADÉMICO: Contador Público.

PROFESIONAL ASOCIADO: En Contaduría.

ÁREA FORMATIVA: Profesional

MODALIDAD: Presencial

UNIDAD DE APRENDIZAJE: Auditoría Gubernamental

TIPO DE UNIDAD DE APRENDIZAJE: Teórico-Práctica. Optativa B.

VIGENCIA: 2010.

NIVEL : III

CRÉDITOS: 7 TEPIC (5.0SATCA)

SECRETARIA
DE EDUCACION PUBLICA
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
E.S.C.A. SANTO TOMAS
DIRECCION

INTENCIÓN EDUCATIVA

La Auditoría Gubernamental de estados financieros es la actividad privativa del Contador Público, es el único profesional capacitado para emitir un dictamen y que puede llevar a cabo esta actividad, éste requiere de conocimientos, procedimientos sistemáticos y continuos de la normatividad contable, realizando todo un proceso de investigación, para elaborar una evaluación razonable de la situación financiera, que lo lleve a emitir una opinión sobre los mismos.

Las competencias específicas que cubre esta unidad de aprendizaje son:

- Analiza las regulaciones existentes alrededor de la aplicación de las Normas de Auditoría Gubernamental.
- Analiza los fundamentos legales de vigilancia aplicables a los Organismos y Entidades Públicas.
- Aplica la definición y estructura de las Normas de Auditoría gubernamentales.
- Aplica los procesos de la Auditoría mediante un plan de trabajo.
- Elabora los diferentes informes que emite el Contador Público derivado de la revisión de estados financieros de las entidades gubernamentales.

Las Unidades de Aprendizaje verticales con las que se relaciona son fundamentos de Contabilidad, Matemáticas para los Negocios, Fundamentos de Administración y en el nivel horizontal Derecho Mercantil y Laboral, Matemáticas Financieras, Costos Históricos y Costos Predeterminados. Apoyando a la unidad temática tenemos a las áreas de formación institucional tales como: Comunicación Oral y Escrita, Tecnologías de información y comunicación y solución de problemas y creatividad; áreas de formación científica básica como: Fundamentos de Contabilidad, Matemáticas para negocios, Matemáticas Financieras y Derecho Mercantil.

PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Elabora un proceso de auditoría en la entidad pública con el uso de las Normas de Auditoría Gubernamental con diferencia de las Normas de Auditoría de Estados Financieros.

TIEMPOS ASIGNADOS

HORAS TEORÍA/SEMANA: 2.0

HORAS PRÁCTICA/SEMANA: 3.0

HORAS TEORÍA: 36.0

HORAS PRÁCTICA: 54.0

HORAS TOTALES: 90.0

UNIDAD DE APRENDIZAJE

DISEÑADA POR: Academia de Auditoría de la ESCA Unidades Santo Tomás y Tepepan

REVISADA POR: Subdirección Académica de Unidades Santo Tomás y Tepepan

APROBADA POR: Consejo Técnico Consultivo Escolar Santo Tomás y Tepepan Presidentes C.P. Norma Cano Olea y C.P. C. M. en C. Jaime V. Sanchis Cuevas

AUTORIZADO POR: Comisión de Programas Académicos del Consejo General Consultivo del IPN.

SECRETARIA
Ing. Rodrigo de Jesús Serrano
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Secretario Técnico de la Comisión de Programas Académicos.



SECRETARIA
DE EDUCACION PUBLICA
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
E. S. C. A. TEPEPAN
DIRECCION



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Auditoría Gubernamental

HOJA: 3 DE 12

N° UNIDAD TEMÁTICA: I		NOMBRE: Regulaciones en entidades gubernamentales.			
UNIDAD DE COMPETENCIA					
Analiza las regulaciones existentes con base en las Normas de Auditoría Gubernamental y los Órganos Internos de Control que las sustentan hacia el reconocimiento de las operaciones de las entidades públicas.					
No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P		
1.1	Sistema de Control Gubernamental	1.0	1.0	1.0	1B
1.1.1	Definición				2B
1.1.2	Marco legal				7C
1.1.3	Objetivos				
1.1.4	Componentes				
1.2	Auditoría Gubernamental	1.0	0.5	1.0	
1.2.1	Definición				
1.2.2	Características principales				
1.3	Estructura de la Función Pública	1.5	1.0	1.5	
1.3.1	Administración Pública Centralizada				
1.3.2	Administración Pública no Centralizada				
1.3.3	Administración Pública Paraestatal				
1.4	Órganos de Vigilancia	1.0	1.0	1.5	
1.4.1	Comité de Órganos Internos de Control y Auditoría(COAO)				
1.4.2	Órganos Internos de Control				
1.4.3	Contaduría Mayor de Hacienda de la Cámara de Diputados				
Subtotal por unidad temática		4.5	3.5	5.0	
ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE					
<ul style="list-style-type: none"> Investigación documental por equipo en diversos medios de información, señalando los conceptos de Gobierno. Elaboración de un ensayo en equipo de la Administración Pública Centralizada. Elaboración de un cuadro sinóptico individual de la Administración Pública no Centralizada Elaboración de un cuestionario individual sobre las normas de la Administración Pública Paraestatal Realización en equipo de la Práctica 1 "Entidades Gubernamentales". Con la finalidad de indagar sobre algunos ejemplos de cada una las entidades gubernamentales. 					
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES					
<ul style="list-style-type: none"> Informe de la investigación documental. Integra los conceptos de diversos autores señalando los conceptos de gobierno. Ensayo. Señala la clasificación de la Administración Pública Centralizada. Cuadro sinóptico. Contiene la clasificación de la Administración Pública no centralizada. Cuestionario. Retoma las Normas de la Administración Pública Paraestatal. Práctica No.1 "Entidades Gubernamentales" 					10%
					20%
					20%
					20%
					30 %
Expone ante el grupo con la intención de indagar sobre algunos ejemplos de las entidades gubernamentales.					



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Auditoría Gubernamental

HOJA: 4 DE 12

N° UNIDAD TEMÁTICA: II

NOMBRE: Marco Legal.

UNIDAD DE COMPETENCIA

Analiza los fundamentos legales de vigilancia aplicables a los Organismos y Entidades Públicas en una auditoría.

No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P		
2.1	Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	1.0	0.5	1.5	4B 6B
2.2	Reglamento interior de la Secretaría de la Función Pública	1.0	0.5	1.5	
2.3	Ley Federal de presupuesto y responsabilidad Hacendaria y su reglamento	1.0	0.5	1.0	
2.4	Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento	1.5		0.5	
2.5	Manual de Normas presupuestarias para la Administración Pública Federal	0.5	0.5	1.5	
Subtotales por Unidad temática		5.0	2.0	6.0	

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- Investigación en equipo de tipo documental en diversos medios de la estructura de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y su exposición frente al grupo.
- Elaboración de cuadro Sinóptico en equipo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.
- Elaboración de Mapa conceptual en forma individual de la Ley federal de presupuesto, responsabilidad hacendaria y su Reglamento.
- Elaboración de un Resumen en equipo de la Ley federal de entidades paraestatales y su reglamento.
- Elaboración de un cuestionario en equipo sobre el Manual de normas presupuestarias para la administración pública federal.
- Realización en equipo de la práctica 2 "Leyes y Reglamentos". Con la finalidad indagar algunos ejemplos donde se apliquen las leyes respectivas.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- Exposición. 20%
Menciona los artículos principales de la Ley Orgánica.
- Cuadro sinóptico. 10%
Contiene los artículos más relevantes o funcionales del Reglamento interior de la secretaría de la función pública.
- Mapa conceptual. 20%
Integra los conceptos fundamentales de la Ley Federal de Presupuestos.
- Resumen. 10%
Elabora un escrito integrando los artículos principales de la Ley Federal.
- Cuestionario. 20%
Integra un mínimo de veinte preguntas considerando el Manual de Normas
- Reporte de Práctica No. 2 "Leyes y Reglamentos". 20%
Expone información referente a Leyes y Reglamentos.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Auditoría Gubernamental HOJA: 5 DE 12

Nº UNIDAD TEMÁTICA: III NOMBRE: Marco Normativo

UNIDAD DE COMPETENCIA

Analiza la definición y estructura de las Normas de Auditoría Gubernamental en la emisión de una opinión con apego a la normatividad.

No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P	P	
3.1	Las Normas de Auditoría				
3.1.1	Concepto de norma	1.0	0.5	2.5	5C
3.1.2	Definición de Normas de Auditoría				
3.2	Normas de Auditoría Gubernamental (NAG)				
3.2.1	Definición	1.0	1.0	3.0	
3.2.2	Estructura				
3.2.3	Normas Generales de Auditoría Gubernamental				
3.2.4	Normas Específicas de Auditoría Gubernamental (por tipo de Auditoría)				
3.2.5	Normas para el ejercicio de la Auditoría interna				
3.3	Normas Internacionales de Auditoría Gubernamental				
3.3.1	Introducción	1.0	0.5	2.5	
3.3.2	Definición				
3.4	Normas Internacionales de Auditoría de aplicación frecuente en la Auditoría Gubernamental				
3.4.1	NIA 28 – Compromiso de primera auditoría – Saldos de apertura.	1.0	1.0	3.0	
3.4.2	NIA 10 – Utilización del trabajo de un auditor interno				
3.4.3	NIA 18 – Utilización del trabajo de un experto				
Subtotal por unidad temática		4.0	3.0	11.0	

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- Investigación en equipo de tipo documental en diversos medios sobre la auditoría y elaboración de un resumen.
- Elaboración en forma individual de cuadro sinóptico de las Normas de auditoría Gubernamentales
- Exposición en equipo de las Normas Internacionales de Auditoría
- Realización en equipo de la práctica 3. "Normas de Auditoría Gubernamental". Consiste en la clasificación de las Normas de Auditoría Gubernamental con base en casos reales de aplicación en la realización de la auditoría.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- Resumen.
Menciona la definición y objetivos de la auditoría. 20%
- Cuadro sinóptico.
Integra la clasificación de las Normas de Auditoría Gubernamentales. 20%
- Exposición.
Expresa las Normas Internacionales de Auditoría y su aplicación en México. 30%
- Reporte de Práctica No. 3 "Normas de Auditoría Gubernamental".
Realiza una clasificación completa de las Normas de Auditoría. 30%



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Auditoría Gubernamental

HOJA: 6 DE 12

N° UNIDAD TEMÁTICA: IV		NOMBRE: Metodología de la Auditoría.			
UNIDAD DE COMPETENCIA					
Aplica los procesos de la auditoría con base en un plan de trabajo que considere la planeación, ejecución y supervisión, el diagnóstico y el conocimiento del control interno de una entidad pública.					
No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P	P	
4.1	Normas Generales	1.0	0.5	4.0	1B 2B 4B
4.2	Normas específicas	3.0	2.5	14.0	
4.2.1	Auditorías Financieras				
4.2.2	Auditorías Operacional				
4.2.3	Auditoría Ambientales				
4.2.4	Auditorías Especiales				
4.2.5	Auditoría de proyectos de Inversión Pública				
4.2.6	Auditoría de Tecnologías de la información y comunicación				
4.2.7	Para el Ejercicio de la Auditoría Interna				
Subtotal por unidad temática		4.0	3.0	18.0	



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

SECRETARÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Auditoría Gubernamental

HOJA: 7 DE 12

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- Investigación en equipo de tipo documental en diversos medios, de la planeación, sus elementos, programas de trabajo y designación de auditores, de la que derive en la elaboración de un reporte escrito.
- Elaboración en equipo de información requerida para la auditoría de una entidad, considerando la elaboración de un registro y un cronograma.
- Investigación en equipo sobre el estudio del control interno y la metodología para su evaluación, que derive en la exposición de la información ante el grupo.
- Realización en equipo de la Práctica 4. "Revisión del rubro de activo". Con base en un caso real o simulado, realizar la elaboración de los papeles de trabajo que soporten este rubro.
- Realización en equipo de la Práctica 5. "Revisión del rubro de pasivo". Con base en un caso real o simulado, realizar la elaboración de los papeles de trabajo que soporten este rubro.
- Realización en equipo de la Práctica 6. "Revisión del rubro de patrimonio". Con base en un caso real o simulado, realizar la elaboración de los papeles de trabajo que soporten este rubro.
- Realización en equipo de la Práctica 7. "Revisión del rubro de ingresos y gastos presupuestales". Con base en un caso real o simulado, realizar la elaboración de los papeles de trabajo que soporten este rubro.
- Realización en equipo de la Práctica 8. "Observaciones Localizadas". Con base en un caso real o simulado, realizar la elaboración de los papeles de trabajo que soporten este rubro.
- Elaboración individual de cuadro sinóptico del riesgo de fraude.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- | | |
|---|-----|
| • Reporte escrito.
Muestra los hallazgos de la Investigación, señalando la importancia de la planeación y sus elementos, programas de trabajo de las áreas principales a revisar y designación de auditores. | 5% |
| • Registro y Cronograma.
Presenta la información necesaria concerniente a la entidad. | 5% |
| • Exposición.
Aborda el estudio del control interno y la metodología para su evaluación. | 10% |
| • Reporte de Práctica 4 "Revisión del rubro de activo".
Integra los papeles de trabajo de la revisión del rubro de activo. | 20% |
| • Práctica 5 "Revisión del rubro de pasivo".
Elabora los papeles de trabajo de la revisión del rubro de pasivo. | 20% |
| • Práctica 6 "Revisión del rubro de patrimonio".
Integra los papeles de trabajo de la revisión del rubro de patrimonio. | 10% |
| • Práctica 7 "Revisión del rubro de ingresos y gastos presupuestales".
Presenta los papeles de trabajo de la revisión del rubro de ingresos y gastos presupuestales. | 20% |
| • Práctica 8 "Observaciones Localizadas".
Integra los papeles de trabajo de las diferentes observaciones encontradas de acuerdo a su importancia. | 5% |
| • Cuadro sinóptico.
Destaca los aspectos más relevantes de fraude. | 5% |



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Auditoría Gubernamental

HOJA: 8 DE 12

N° UNIDAD TEMÁTICA: V		UNIDAD DE COMPETENCIA				NOMBRE: Informes.
Elabora los diferentes informes que emite el Contador Público derivado de la revisión de estados financieros de las entidades gubernamentales sobre el desempeño y la situación financiera de la entidad.						
No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA	
		T	P			
5.1	Informe sobre el estudio y evaluación del control interno	0.5		1.5	2B 4B	
5.2	Dictamen de estados financieros y sus notas	0.5		1.5		
5.3	Informe sobre los resultados de revisión analítica	0.5		1.5		
5.4	Dictamen e informe Presupuestal	1.0	0.5	2.5		
5.5	Informe sobre la revisión de las operaciones relacionadas con adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y de obras públicas	1.0	0.5	3.0		
5.6	Informe de observaciones e Irregularidades	1.0	0.5	2.5		
5.7	Dictamen fiscal (SIPRED) casos en los que se aplica.	0.5	0.5	1.5		
Subtotal por unidad temática		5.0	2.0	14.0		



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Auditoría Gubernamental

HOJA: 9 DE 12

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- Elaboración en equipo del informe del control interno
- Elaboración en equipo de la Práctica No. 9 "Dictamen y notas a los estados financieros". Con base en un caso real o simulado, manejar las diferentes notas y los diferentes tipos de opinión.
- Elaboración en equipo del informe de la revisión analítica.
- Elaboración en equipo del informe y dictamen presupuestal.
- Elaboración en equipo del informe de observaciones e Irregularidades.
- Elaboración en equipo del informe sobre la revisión de operaciones relacionadas con adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público y de obra pública.
- Exposición en equipo del dictamen fiscal (SIPRED).

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

• Informe del control interno. Elabora un escrito con todas las observaciones localizadas y su correspondiente recomendación.	10%
• Reporte de Práctica No. 9 "Dictamen y notas a los estados financieros". Integra un cuadernillo con los dictámenes y notas derivados de la práctica.	20%
• Informe de la revisión analítica. Destaca las principales variaciones y comentarios de la entidad.	5%
• Informe y dictamen presupuestal. Aborda los procedimientos aplicados y los resultados obtenidos.	10%
• Informe de observaciones e irregularidades localizadas. Elabora y agrupa de acuerdo a su importancia.	10%
• Informe. Realiza la revisión de operaciones relacionadas con adquisiciones arrendamientos y servicios del sector público así como de la obra pública.	20%
• Exposición. Destaca y menciona los elementos que se presentan en el dictamen fiscal (SIPRED).	25%



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RELACIÓN DE PRÁCTICAS



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Auditoría Gubernamental

HOJA: 10 DE 12

PRÁCTICA No.	NOMBRE DE LA PRÁCTICA	UNIDADES TEMÁTICAS	DURACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN
1	Entidades Gubernamentales Objetivo: Indagar sobre algunos ejemplos de cada una de las Entidades Gubernamentales.	I	5.0	Aula y organización.
2	Leyes y Reglamentos. Objetivo: Indagar algunos ejemplos donde se apliquen estas leyes en la realización de la auditoría.	II	6.0	Aula y organización.
3	Normas de Auditoría Gubernamental Objetivo: Aplicar las Normas de Auditoría en la realización de la Auditoría Gubernamental.	III	11.0	Aula y organización.
4	Revisión del rubro de activo. Objetivo: Elaborar los papeles de trabajo que soporten este rubro.	IV	4.0	Aula y organización.
5	Revisión del rubro de pasivo. Objetivo: Integrar los papeles de trabajo de la revisión del rubro de pasivo.	IV	4.0	Aula y organización.
6	Revisión del rubro de patrimonio. Objetivo: Elaborar los papeles de trabajo de la revisión del rubro de patrimonio.	IV	4.0	Aula y organización.
7	Revisión del rubro de ingresos y gastos Presupuestales. Objetivo: Presentar los papeles de trabajo de la revisión del rubro de ingresos y gastos presupuestales.	IV	3.0	Aula y organización.
8	Observaciones Detectadas. Objetivo: Integrar los papeles de trabajo de las diferentes observaciones encontradas de acuerdo a su importancia.	IV	3.0	Aula y organización.
9	Dictamen y notas a los estados financieros, Objetivo: Manejar las diferentes notas y los diferentes tipos de opiniones que se emiten en las entidades gubernamentales.	V	14.0	Aula y organización.
		TOTAL DE HORAS	54.0	

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

Es indispensable la aprobación de las prácticas para la acreditación de la unidad de aprendizaje. Los descriptores de evaluación de cada práctica, están contenidos en las unidades temáticas correspondientes y los porcentajes de acreditación son los siguientes:
 Práctica 1 :30%
 Práctica 2: 20%
 Práctica 3: 30%
 Práctica 4 a 8: 75%
 Práctica 9 :20%



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Auditoría Gubernamental

HOJA: 11 DE 12

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN			
I. Gobierno			10%
II. Marco Legal			15%
III. Marco Normativo			15%
IV. Metodología de la Auditoría			40%
V. Informes			20%
<p>Esta unidad de aprendizaje puede acreditarse por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia demostrada: durante las dos primeras semanas a partir del inicio del curso deberá mostrar el 80% del dominio de las competencias de la Unidad de aprendizaje, integrando sus saberes (saber, saber hacer, y saber ser y convivir) a partir de una evaluación de desempeño que integre un portafolio de evidencias y culmine con una exposición oral, fundamentando sus saberes y experiencias académicas y/o profesionales previas ante la Academia correspondiente. • Cursar en otras Instituciones de Educación Superior que tengan convenio con el IPN. • Movilidad entre las Unidades Académicas de la ESCA de acuerdo a la capacidad de atención. • Movilidad entre modalidades escolares de acuerdo a la capacidad de atención. 			
CLAVE	B	C	BIBLIOGRAFÍA
1	X		Auditoría Superior de la Federación. <u>Manual de Inducción</u> . Versión 5. México, 2007.
2	X		Auditoría Superior de la Federación. <u>Marco Rector y Normas para la Fiscalización Superior de la Gestión Gubernamental</u> . México, Junio de 2003.
3		X	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Vigente.
4	X		Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <u>Auditoría de las Cuentas Públicas</u> . Comisión de Auditoría a Cuentas Públicas.
5		X	Instituto Mexicano de Contadores Públicos. <u>Normas y Procedimientos de Auditoría</u> . Ed. México, 2009.
6		X	Rodríguez de la Gala Gómez, Tirso. <u>Presentación para Apoyo del Curso de Auditoría Gubernamental</u> . Opciones Prácticas. México, 2007.
7	X		Lazcano Seres, Juan Manuel. <u>Manual del Curso Calidad y Supervisión de Auditorías</u> . Auditoría Superior de la Federación. México, 2007.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



PERFIL DOCENTE POR UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. DATOS GENERALES

UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN UNIDADES SANTO TOMÁS Y TEPEPAN.

PROGRAMA ACADÉMICO: Contador Público **NIIVEL:** III

ÁREA DE FORMACIÓN:

Institucional	Científica Básica.	Profesional	Terminal y de Integración
---------------	--------------------	--------------------	---------------------------

ACADEMIA: Auditoría **UNIDAD DE APRENDIZAJE:** Auditoría Gubernamental

ESPECIALIDAD Y NIVEL ACADÉMICO REQUERIDO: Contador Público


1. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Elabora un proceso de auditoría en la entidad pública con el uso de las Normas de Auditoría Gubernamental con diferencia de las Normas de Auditoría de Estados Financieros.

2. PERFIL DOCENTE:

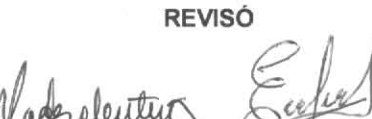
CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	HABILIDADES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> Fiscal Contabilidad general Finanzas Costos En el MEI 	<ul style="list-style-type: none"> Cinco años en el área de Auditoría en entidades gubernamentales. Dos años de experiencia docente a nivel superior. 	<ul style="list-style-type: none"> Buena dicción. Empleo de léxico contable. Dominio de grupo Aplicación de técnicas y estrategias didácticas. Facilidad de palabra. Trabajar en equipo. Liderazgo y manejo de grupos. Resolución de problemas. Manejo de office. 	<ul style="list-style-type: none"> Puntualidad. Respeto. Responsabilidad. Tolerancia. Iniciativa. Crítica.

ELABORÓ



 C.P.C. Ivette Karina Castro Rodríguez
 C.P.C. Carlos Alarcón Flores
 C.P.C. Rodolfo Téllez Espinosa
 Presidentes de la Academia de Auditoría de la ESCA Unidades Santo Tomás y Tepepan.

REVISÓ



 M. en C. Nadina Valentín Kajatt.
 M. en C. María Estela Casas Hernández.
 Subdirectoras Académicas de la ESCA Unidades Santo Tomás y Tepepan

AUTORIZO



 C.P. Norma Cano Olea
 C.P.C. M en C. Jaime V. Sanchis Cuevas.
 Directores de la ESCA Unidades Santo Tomás y Tepepan.



FECHA: 2016



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 E.S.C.A. SANTO TOMÁS
 DIRECCIÓN